

FORMAS Y USOS VERBALES VERNÁCULOS
EN LA SIERRA DE FRANCIA (SUR DE SALAMANCA):
ANALOGÍAS, CAMBIO FONOLÓGICO, RASGOS ARCAICOS

GONZALO FRANCISCO SÁNCHEZ
Universidad de Mons (Bélgica)

Resumen

La comarca salmantina de la Sierra de Francia puede ser dividida en dos zonas a través de las diferencias fonéticas de su habla: la vertiente sur, donde hay una presencia marcada de meridionalismos, y la norte, cuya pronunciación es más parecida a la castellana norteña, imperante en casi la totalidad de Castilla y León y de la provincia de Salamanca. Sin embargo, los elementos morfosintácticos son comunes a ambos lados de la orla montañosa y, por lo tanto, son los verdaderos definidores de la variedad lingüística de esta región serrana del sur de Salamanca.

De entre estos rasgos morfosintácticos vernáculos comunes, los que definen su sistema verbal son muy característicos, pues no pasan desapercibidos ni entre los propios hablantes ni entre los visitantes de la zona, sin duda por el efecto prescriptivo escolar. En este artículo trataremos de presentar y analizar, a partir de un corpus, estos elementos de orígenes y naturaleza diversos.

Palabras clave: Sierra de Francia, elementos morfosintácticos, comunes, sistema verbal.

VERNACULAR FORMS AND USES OF THE VERB IN THE REGION
OF SIERRA DE FRANCIA (SOUTH OF SALAMANCA):
ANALOGIES, PHONOLOGICAL CHANGE, AND ARCHAIC FEATURES

Abstract

The area of Sierra de Francia in the province of Salamanca can be divided into two areas by the phonetic differences of its speech: the southern side, where there is a strong presence of meridional elements, and the northern side, with a pronunciation closer to the Spanish spoken in the region of Castilla y León. However morphosyntactic elements are common in both sides of the mountainous range and, therefore, they really prove the linguistic variety of this mountainous region in the south of Salamanca.

Among these common vernacular morphosyntactic features, those that define their verbal system are outstanding, they do not go unnoticed for either the speakers themselves nor for visitors of the area. This could be due to the prescriptive effects of schooling. This article aims to present and analyze, with the help of a corpus, these elements of different origins and nature.

Keywords: Sierra de Francia, morphosyntactic elements, verbal system.

1. INTRODUCCIÓN

La sierra de Francia nunca ha sido objeto de una monografía en la que se tratara, abarcando el conjunto de la comarca, exclusivamente de su habla. Ejemplos de trabajos sobre la lengua de la zona son: la encuesta realizada por Aurelio Macedonio Espinosa en 1931 para el *ALPI* (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*) en Linares de Riofrío, las obras etnolingüísticas de Antonio Llorente Maldonado, que se integran en el marco genérico provincial, las encuestas del propio Llorente para el *AlCaLe* (*Atlas lingüístico de Castilla y León*) (Alvar López, 1999) en Linares de Riofrío y Herguijuela de la Sierra y el estudio sobre el habla de Santibáñez de la Sierra (Herrero Ingelmo, 1996: 289-302).

Geográficamente, la nomenclatura sierra de Francia ha ligado tradicionalmente los tres macizos montañosos sucesivos que parten de la Charrería y mueren en Batuecas y sierra de Gata, es decir la sierra Mayor, la sierra y el valle de Quilamas (el sur de la sierra Mayor) y la propia sierra de Francia con sus valles: Batuecas, el del río Francia y la depresión del Alagón (Llorente Maldonado, 1976: 51).



Mapa I. Sierra de Francia *sensu lato*.



Mapa II. Sierra de Francia y Quilamas en Castilla León.

Su ‘koiné’ lingüística medieval se constituyó a partir de hablas de gentes diversas: a una pequeña parte de población aborigen celta que se mantuvo se unieron, a partir del s. XI, mozárabes, judíos y una mayoría de repobladores

francos, bercianos, astures y gallegos en época de Alfonso IX (Sánchez Albornoz, 1966: 349; Llorente Maldonado y Llorente Pinto, 2003: 45 y Mínguez Fernández, 1997: 17-21, 67-68).

Este artículo propone un análisis del sistema verbal dialectal del conjunto de la sierra de Francia a partir de las muestras conversacionales¹ recogidas entre 2013 y 2014 en 10 pueblos orientados tanto al norte de estos macizos montañosos (El Cabaco, Navarredonda de la Rinconada, Sequeros, Linares) como al sur de dichas serranías (La Alberca, Miranda del Castañar, Sotoserrano, Valero, San Esteban de la Sierra). También se grabó en Monsagro, pueblo que se halla en la vertiente oeste de la sierra de Francia, considerado lingüística y etnográficamente próximo al Campo de Agadones, a la sierra de Gata (Llorente Maldonado, 1976: 128).



Mapa III. Municipios de la sierra de Francia.

2. LA LENGUA DE LA SIERRA DE FRANCIA: DOS VARIEDADES FONÉTICAS DIFERENTES CON RASGOS MORFOSINTÁCTICOS COMUNES

Fonéticamente podemos dividir la lengua de estos macizos montañosos según la presencia más marcada de meridionalismos o el mayor parecido

¹ El corpus recogido en la zona es la base de una tesis en preparación en el marco de la Universidad de Mons (Bélgica), dirigida por las Dras. María Nieves Sánchez González de Herrero y Christine Michaux, que integra un estudio fonético, morfosintáctico y sociolingüístico del habla de la zona.

con la fonética castellana norteña imperante en casi la totalidad de Castilla y León y de la provincia de Salamanca. En relación a esta isoglosa, Llorente Maldonado (1976: 75) atestigua que:

En Rinconada, Navarredonda y Escurial son charros, y vestían de charro, en Linares son ya serranos, y vestían de serrano; en los tres primeros pueblos su habla tiene una pronunciación castellana; en Linares, en cambio, pronunciación ya meridional, extremeña.

De acuerdo a la presencia de ciertos meridionalismos fonéticos (aspiración, geminación, *asimilación o pérdida de -s y -θ*, aspiración de /x/, lenición o velarización de nasales implosivas con nasalización de la vocal precedente y relajación y pérdida de consonantes finales), dentro del marco de la región castellanoleonesa podemos relacionar la lengua del sur de la sierra de Francia con la de la cercana sierra de Béjar (Borrego Nieto, 1996: 305-320) y el sur abulense (Sánchez Romo, 2011: 219-236). Por otra parte, hay que recordar la relación histórica de estas zonas con Extremadura: próximos geográficamente al norte extremeño, los pueblos de la sierra de Francia sitos al sur de la Peña de Francia y Quilamas (desde Linares hacia el sur) formaban parte del antiguo obispado de Coria hasta finales del siglo XIX. Incluso La Alberca y Sotoserrano llegaron a formar parte de la provincia de Cáceres hasta 1833 (Serrano García, 2001: 165-173). No es de extrañar, entonces, que estas zonas serranas, tanto diacrónica como sincrónicamente, compartan rasgos lingüísticos con el norte de Extremadura.

Nuestros datos ofrecen una evolución con respecto a los primeros años 30, la encuesta del *ALPI* de Linares de Riofrío, y las palabras de Llorente sobre la misma localidad (1976: 75): observamos un retroceso de estos rasgos meridionales, que siguen existiendo pero solo son significativos entre los hombres linarenses sin estudios. Al norte de la zona montañosa (incluyendo Linares) los resultados castellanos son mayoritarios, sobre todo entre los jóvenes y las mujeres: estos pueblos basculan directamente hacia Salamanca, sus relaciones con la capital de la provincia y su comarca son mayores que en el pasado, debido a la relativa cercanía y facilidad de acceso a la ciudad del Tormes por la mejora de las comunicaciones.

El norte y el sur de la orla montañosa, sin embargo, comparten una serie de rasgos fonéticos dialectales, comunes a otras áreas noroccidentales o suroccidentales peninsulares: el que más extensión tiene diastrática, diafásicamente y entre todos los grupos de edad y ambos sexos es el cierre de las vocales medias átonas (sobre todo /o/); los resultados no castellanos de *-r* y *-l* con posible neutralización de timbres sólo tienen calado en personas sin estudios superiores y, generalmente, mayores; mucho menos extensión diafásica y diastrática tiene aún el empleo lexicalizado de [h] (en muchas

ocasiones [x] o [x^h]) < F- latina, que solamente usan los hablantes más mayores (hombres y mujeres) para *helecho*, *hormiga* y algunos topónimos².

En lo que se refiere a la morfosintaxis, la zona presenta una serie de elementos, que, al ser comunes (a pesar de ciertas preferencias locales que detallaremos más adelante), unen lingüísticamente todos los municipios de la comarca. Los rasgos de los que disponemos en nuestro corpus son: construcción y valores formales dialectales de ciertos verbos o tiempos verbales; conservación de la forma antigua del pronombre personal objeto de 2.^a p. del plural *vos*; orden diferente al castellano en la combinación de pronombres (*me se*, *te se*); posesivo tónico precedido de artículo (*El mí padre*) marcando afectividad o insistencia; uso de *desque* con valor de *en cuanto*, de *conque* con valor de *como si* o *con la excusa de*; preferencia de la locución *a cuenta de* con respecto a otras de uso más extendido como *a causa de* o *por culpa de*; uso de *poque* (evolución fonética a partir de *puede que*, pero no siempre intercambiable por *puede que*) + subjuntivo para expresar valores dubitativos o de posibilidad.

3. SISTEMA VERBAL DE LA SIERRA DE FRANCIA

El hablante serrano, que asume muchas veces inconscientemente los rasgos morfosintácticos de su habla, es particularmente sensible con los elementos dialectales relativos al sistema verbal. El empleo de estas formas, denostadas y corregidas en el marco escolar, llama la atención al propio habitante de la sierra de Francia, como se puede colegir del siguiente ejemplo: «Hombre tampoco e^k que hablemos tan mal, pero, sí ques verdá en alguno^v verbo los hacemos un poco raro ((RISAS))³» (Miranda del Castañar, mujer, 50 años). Por otra parte, el uso de estas formas verbales vernáculos en esta área geográfica está empezando a recuperar el prestigio perdido, como se verá más adelante.

3.1. Las analogías

Dos tipos de analogías hemos recogido en nuestro corpus para la zona, más un tercer tipo posible cuyo carácter analógico es discutible.

² El fenómeno del cierre de /o/ átona es propio de áreas noroccidentales; los fenómenos asociados a *-r* y *-l* así como los resultados lexicalizados de F- latina se dan conjuntamente en hablas meridionales y variedades occidentales peninsulares (Borrego Nieto, 1996: 139-158).

³ Todas las citas del corpus están transliteradas, sin embargo intentaremos ser fieles a las particularidades fonéticas de la zona: gráficamente emplearemos la *y* para mostrar yeísmo, la *k* y no la *c*, como geminada velar, la *v* en geminación como labiodental sonora y la *h* para aspiración. El único elemento propiamente fonético utilizado es el de la nasalización y los fonos relajados en superíndice. Hemos marcado las interrupciones por risas o tos en el texto.

3.1.1. Los perfectos fuertes analógicos: *dijon* y *trajon*

Elementos que están entrando en valor:

—Hoy en *día* incluso esas cosas se están, e^tán entrando en valor. Y aquí se hacen cosa^k como decir el, el *puson*, el *hizon*, o el *trajon* que ((RISAS)) sábe^s questo es, e^m muy, muy, muy propio de aquí; bueno, pues la gente mayor, ¡eh! Insisto.

—Sólo entre la gente mayor.

—Sí, la gente joven, hombre, va estudiar y tiene influencia de todo tipo, y no (Monsagro, hombre, 55 años).

En la sierra de Francia la 3.^a p. del plural del indefinido AMA(VE)RUNT> *amaron*, puede construirse, en los verbos que mantienen un perfecto fuerte (con acentuación ‘llana’, herencia directa del latín), de manera diferente. Analógicamente al tema de presente (*canta-cantan*⁴, *come-comen*, *dice-dicen*) se le agrega la *-n*, como marca de plural, a la 3.^a p. de singular (Alvar López y Pottier, 1983: 273-275). La analogía se observa en los perfectos fuertes exclusivamente al ser los que mantienen la misma acentuación ‘llana’ de los tiempos salidos del tema de presente:

Anduvo-Anduvon. Hizo-Hizon. Puso-Puson. Dijo-Dijon. Vino-Vinon.

Según Llorente Maldonado (1986: 126), estas formas analógicas son de origen castellano y no leonés; sin embargo en la actualidad caracterizan fundamentalmente al antiguo dominio leonés. Su uso antiguo era propio del oeste de Castilla y de la zona leonesa y hoy se extiende por León (al sur de la cordillera), Zamora, Salamanca, Cáceres, y algunas localidades de Badajoz, Ávila, Segovia, Valladolid, Palencia y Burgos. No son formas que se hayan conservado en el norte del dominio leonés ni de Castilla en la actualidad, por la acción niveladora.

Para Pato Maldonado (2004: 3): «se trata de un fenómeno antiguo del castellano, documentado desde el s. XIII, que ha perdurado hasta nuestros días en el ámbito rural». Su primera documentación, esporádica, la encontramos en un texto con marcado carácter aragonés, el Libro de las Cruces, del s. XIII (1259); el grueso de los ejemplos posteriores son occidentales.

Las formas analógicas empiezan a perder prestigio en la Baja Edad Media y a partir del s. xv, en la literatura, se siguen usando sólo en textos de carácter dialectal (leonés) como el *Auto del Repelón* de Juan del Enzina, que inaugura un género pastoril dialectal, continuado en el teatro del Siglo de Oro, en el que se caracteriza literariamente a los personajes por la

⁴ Los ejemplos son extensibles a todos los tiempos formados a partir del tema de presente, tanto en indicativo como en subjuntivo.

rusticidad de su lengua (sayagués). Por otra parte, las formas analógicas se empleaban con toda normalidad en textos notariales en los siglos XVI, XVII y XVIII, fundamentalmente en las provincias de Salamanca y Cáceres (Pato Maldonado, 2004: 17-18).

A principios del s. XX el poeta salmantino-extremeño José M^a Gabriel y Galán se sirve recurrentemente de las formas analógicas en sus *Extremeñas*, poesías en donde trata de caracterizar el habla popular de Guijo de Granadilla. Véase como ejemplo en *La fabla del lugar*: «Yo no pueo explical lo que dijon,/ pero dijon tamién cosas güenas». Asimismo, la informante de Linares del ALPI (jornalera de 48 años) solamente se sirve de las formas analógicas⁵.

En la sierra de Francia, a partir de nuestro corpus (2013-2014), observamos la aparición de los perfectos fuertes analógicos tanto en la vertiente norte como en la sur de la sierra, tanto en hombres como en mujeres. La forma vernácula es mayoritaria entre los mayores de 50 años sin estudios superiores (en seis informantes de los nueve que utilizan la forma); por lo tanto, dos de cada tres informantes (el 66,67%), que en su elocución utilizan la 3.^a p. del plural del indefinido de uno de estos verbos, emplean la forma dialectal.

En los informantes en los que se da, se da siempre, sin aparente complejo⁶. Algunos, incluso, buscan, repiten y se recrean en su uso. Así, una mujer sequereña, antes de señalar que en cuestiones de lengua como en otros aspectos de la vida: «de todo, pero de todo lo mío, yo prefiero todo lo mío», nos relata así una leyenda:

Hombre, pues Sequeros, sí, lo de la virgen del robledo, que cuando la robaron en la Peña de Francia fueron de Sequeros. Y entre ellos iba un bisabuelo mío. Y le *puson* cas..., a lo's patas de los cabayos trapo^p pa que sonaran cuando se iban a buscarlo. Y *dijon* que si estaba en... e'condida en una bodega; pero en la bodega que decían ya lan arreglao y ahí no ha salido nada ((RISAS)) son historias que uno^l la'j crearán' otroⁿ no la'j creeremo^j claro ((TOS)) (Sequeros, mujer, 75 años).

3.1.2. Los gerundios con tema de perfecto (*hiciendo*, *pusiendo*)

Los gerundios *dixiendo*, *toviendo*, *sopiendo* y *pusiendo* aparecían de forma esporádica, ocasional, en las áreas leonesas y aragonesas en la Edad Media a partir del s. XIII (Pato Maldonado y O'Neill, 2013: 2-3). Han de considerarse, pues, como dialectales dentro del español medieval. Podían tener uso exclusivo o alternar con los gerundios *teniendo* y *faciendo*. El fenómeno

⁵ En la pregunta 257 (pág. 17) *hizon*, 320 (pág. 22) *trajon*, 356 (pág. 25) *puson* y 377 (pág. 27) *vinon*.

⁶ Cf. informante de Monsagro de 55 años citado *supra*.

se registra a lo largo de toda la historia de la lengua en textos de carácter dialectal.

En la actualidad los gerundios ‘analógicos’ se documentan todavía en aragonés, leonés y en algunas zonas de Hispanoamérica (Penny, 1991: 268)⁷. Según los datos del *ALPI*⁸ (años 30), el fenómeno, en la zona noroccidental peninsular, se observaba en Salamanca, norte de Cáceres, sureste de León y centro de Palencia; su uso era, sin embargo, más frecuente en Cantabria, Burgos, La Rioja, Soria, Guadalajara, Cuenca, Álava, sur de Navarra y tres provincias aragonesas. Los datos del *COSEER* (*Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*) corroboran los datos del *ALPI*, con la diferencia de que el fenómeno no se registra en La Rioja y Navarra, no aparece en las encuestas de Burgos y Cantabria y solamente se da en informantes mayores de 65 años⁹.

Tradicionalmente se ha venido explicando el fenómeno como analógico, pues no responde a la formación del gerundio a través del gerundivo latino (*faciendo, dicendo* etc.). Menéndez Pidal (1904: 183) y Penny (1991: 235-237) afirman que se trata de derivaciones analógicas a partir de la forma radical del perfecto.

Sin embargo, Rini (1999: 21) no considera al fenómeno producto de la analogía sino que lo determina como extensión de un lexema dentro de su propio paradigma.

Si seguimos la explicación analógica, deberíamos encontrar una forma puente que relacionara al gerundio con el tema de perfecto: el gerundio del verbo *venir, viniendo*, cuya /e/ lexemática inflexiona ante yod, sería la forma modelo a partir de la cual los otros gerundios de los verbos que tienen perfecto fuerte se constituirían.

Pato Maldonado y O’Neill (2013: 17-25) prefieren a la teoría analógica otra explicación fundamentada en el condicionamiento morfológico: la presencia de la yod en la desinencia del gerundio y en la de los perfectos (véanse *faziendo; fiziesti, fiziemus, fiziestis, fizieron* y todas las formas de imperfecto y futuro de subjuntivo) con la excepción marginal de *fize* y *fizo*, provocaría la extensión del tema de perfecto al alomorfo del radical del gerundio. Antes de haberse perdido por completo la influencia fonética de la yod, el tema de perfecto habría pasado a formar parte de todas las formas verbales que contenían yod desinencial.

⁷ A partir de la edición de la 2.^a edición de 2002. Cf. Bibliografía.

⁸ Preguntas 326 y 327 (pág. 22): *Todo se alcanza teniendo paciencia y Se puede vivir queriendo trabajar.*

⁹ Dato que señalan Pato Maldonado y O’Neill (2013: 11).

Pato Maldonado y O'Neill apuntalan su teoría, sincrónicamente, con la extensión en el Alto Aller del radical de algunos perfectos fuertes a formas de 1.^a y 2.^a p. plural del presente de subjuntivo que contenían una yod desinencial (*quixamos, dixamos*) y, diacrónicamente, a través de la presencia en la documentación medieval de algunos imperfectos de 2.^a conjugación con tema de perfecto (*ubié, quisié*), formados por la desinencia con yod *-ié* que alternaba con la bisilábica *-ía*.

La raíz de los perfectos fuertes en español moderno aparecería en perfecto e imperfecto de subjuntivo; en español antiguo, además, en pluscuamperfecto y futuro de subjuntivo: como nada relaciona morfológica ni semánticamente todos los tiempos anteriormente descritos entre sí ni con el gerundio, la explicación analógica de la extensión de la forma del perfecto al radical del gerundio sería muy poco natural; la explicación fonológica resultaría, sin embargo, más simple y englobadora, siendo la presencia de una yod desinencial el lazo de unión entre todos los tiempos que toman el tema de perfecto.

En la sierra de Francia, en 2013-2014, según nuestro corpus, los gerundios con tema de perfecto aparecen, tanto al norte como al sur de la orla montañosa, en hombres y mujeres de más de 54 años sin estudios superiores.

El uso en esta zona del sur salmantino (siempre a partir de nuestros datos) de las formas de los gerundios con tema de perfecto está ligado al de los perfectos fuertes analógicos. Las formas con raíz de perfecto, al ser percibidas como irregulares en el paradigma, tienen más autonomía léxica (Pato Maldonado y O'Neill, 2013: 18) y bastante fuerza desde el punto de vista fonológico; además formas dialectales como *dijon, trajon, pusion* y análogas, muy empleadas en la zona, podrían provocar la aparición, a partir de un radical con gran vigor léxico, de otra forma morfológica dialectal de idéntico tema. Las dos formas de gerundios analógicos registradas en nuestras grabaciones (*hiciendo y pusiendo*)¹⁰ son empleadas siempre por personas que usan también los perfectos analógicos, pero no viceversa. Tienen más vitalidad los perfectos fuertes analógicos que los gerundios formados a partir del tema de perfecto: solo el 40% de las personas que emplean el indefinido analógico a la 3.^a p. utilizan el gerundio con tema de perfecto; aunque una informante, mujer de 85 años de El Cabaco, emplee el gerundio con tema de perfecto *hiciendo* no habiéndosele grabado perfecto fuerte analógico alguno, no quiere decir que no use la segunda forma, simplemente no utilizó perfectos fuertes en 3.^a p. del plural durante la entrevista propiamente dicha;

¹⁰ En el *ALPI* pregunta 326 (pág. 22) aparecía también *tuviendo*, forma que se escucha aún por la zona.

sin embargo, se sirvió de ellos antes y después de la misma con recurrencia, sin utilizar la forma no vernácula.

Ejemplos de nuestro corpus de indefinidos analógicos y gerundios formados con el tema de perfecto en el mismo informante:

Sobre Las Águedas: «pero la gente sí va, hacen comida, ¿No? Pregúntale a e^tta que *vinōⁿ* e^tte año a comé». Sobre su huerto: «yo e^ttoy diendo tavía, e^ttoy *hiciendo* eso. Si quie^ro bajarme a sembrar lo^{ch} chíchere, lo encheño» (mujer, 80 años, Miranda).

Sobre la evolución de los cultivos en Sotoserrano, dice un encuestado: «y se fueron arrancando mucho^b viñedo, y se *pusōⁿ*, se fue *pusiendo* olivo^d» (Sotoserrano, hombre, 56 años).

Ejemplo de informante que se sirve sólo del indefinido analógico: la informante sequereña, cuya narración legendaria utilizando *puson* y *dijon* transliterábamos antes, utiliza, sin embargo, el gerundio de *hacer* formado a partir del tema de presente. Sobre las fiestas y su participación en ellas: «Yevo dos años *haciendo* comida y ahí estoy ((RISAS)): preparando la^j cosas, ayudando» (Sequeros, mujer, 75 años).

3.1.3. Analogía de los indefinidos de la 1.^a conjugación (*compré-compremos*)

Esta analogía, que se documenta también en la zona de la sierra de Francia, y que supone formar la 1.^a p. del plural del indefinido de los verbos ‘regulares’ de la 1.^a conjugación a partir de la 1.^a p. del singular (a partir de *pasé* se forma *pasemos*), permite, por una parte, una desambiguación de las formas castellanas de 1.^a p. del plural del presente y del indefinido para los verbos en *-ar* (*compramos* en los dos tiempos), por otra parte, la obtención de un paradigma semejante al de los verbos de las otras conjugaciones, que presentan la coincidencia de vocal acentuada (una /i/) en la 1.^a y la 1.^a p. del plural. Así obtendríamos:

Canté-Cantemos. Comí-Comimos. Viví-Vivimos.

El nuevo paradigma reemplaza la ambivalencia indefinido-presente de la forma *compramos*, por el solapamiento en *compremos* de indefinido y presente de subjuntivo. La coincidencia formal entre dos formas de modos y tiempos diversos (el perfecto simple de indicativo y el presente de subjuntivo) da pie a menos confusiones semánticas y pragmáticas que la de dos formas (indefinido y presente) que comparten el mismo modo verbal.

Estas formas analógicas *compremos*, *pasemos*, *visitemos* se registran por escrito desde el s. XIII: en la documentación medieval leonesa se documenta la forma *-emos* en más de 60 casos, frente a la decena de casos de *-amos* y los 55 de *-eimos* o *-eymos* (Egido Fernández, 1996: 379).

La isoglosa medieval y actual, sin embargo, no se restringe a áreas occidentales: aún se mantiene en las hablas rurales de todo Aragón, fundamentalmente en zonas pirenaicas, el paradigma del perfecto vulgar aragonés (en -é y en -ó)¹¹ histórico. En Navarra los restos son escasísimos, confinados en su zona oriental.

Buesa Oliver y Castañer Martín (1994: 73):

El perfecto vulgar por antonomasia tenía las siguientes formas modernas: *compré, comprés, compró, comprémos, compréis/compréz, compróron/comprón*, y se extendía por el Campo de Jaca, Biescas, Sobrepuerto, Fiscal, Boltaña y Aínsa llegando por el sur hasta Naval y Alquézar. El perfecto en é, ejemplificado como *maté, matés, maté, matémos, matéz, matéron*, se limitaba al Valle de Echo. Y el perfecto en -ó (*cantó, cantós, cantó, cantómos, cantoz/cantóis, cantóron*) se utilizaría —aunque ya en retroceso— por los valles de Jasa (Jasa y Aragüés) y Aísa (Aísa, Esposa y Sinués).

De todas las formas conservadas, el perfecto en -ó se halla en vías de extinción con muy pocos ejemplos actuales; por otra parte la forma mejor conservada es la forma de la 1.^a p. del plural del paradigma en -é *compremos*, que en la zona pirenaica compite con la forma más habitual y prestigiosa en *-amos*. Esta forma procedente del aragonés medieval coloquial y privado se ha extendido al resto de Aragón y de Navarra al ser una forma analógica usada en muchas hablas rurales peninsulares (Buesa Oliver y Castañer Martín, 1994: 73).

La forma *-emos*, presente en la documentación leonesa y aragonesa medieval, era utilizada igualmente en Castilla desde el s. XIII (Menéndez Pidal, 1926¹²: 311-312) y tenía amplia distribución en el s. XX (y la tiene hoy) tanto al norte como al sur peninsular en las hablas rurales castellanas peninsulares (Mondéjar Cumpián, 1970: 71).

Las formas *-emos* para la primera persona del plural de los verbos ‘regulares’ en *-ar* no son exclusivas de los romances hispánicos sino que se documentan igualmente en el provenzal antiguo *cantem* (Lausberg, 1963: 824)¹³.

En la sierra de Francia salmantina, a través de nuestro corpus se puede destacar:

Su uso tanto en hombres como en mujeres de la 1.^a generación (a partir de 55 años) que no han cursado estudios superiores en los pueblos orientados al norte de la sierra y al sur. Sin embargo, a pesar de su presencia

¹¹ El perfecto aragonés de los verbos en *-ar* incluía otras desinencias locales (*ei, ores, oren*, en 1.^a, 2.^a y 6.^a p. fundamentalmente) aún vivas hoy.

¹² Cita a través de la edición de 1976.

¹³ Cita a través de la edición de Gredos, 1970, tomo II.

en ambas vertientes de la orla montañosa, el número de ejemplos es más elevado al norte que al sur.

Desde el punto de vista estadístico, esta analogía tiene semejante éxito a la de los perfectos fuertes en 3.^a p. del plural, pero su uso coincide con la 1.^a generación mayor de 54 años (2/3 de los mayores de 54 años que utilizan la 1.^a p. del plural del indefinido de un verbo en *-ar*, emplea una forma en *-emos*). Sin embargo, en nuestro corpus hay menos ejemplos (cuatro) de esta analogía en *-emos* que de la de los perfectos fuertes (siete); los informantes mayores se sirvieron en menos ocasiones del indefinido en 1.^a p. del plural de verbos en *-ar* que de los perfectos fuertes en 3.^a p. del plural.

Al igual que la otra analogía, los encuestados que la usan, la usan siempre, no dudan, ni rectifican, no sienten vergüenza al hacerlo. Sin embargo, no se observa siempre la coexistencia en el mismo entrevistado de las dos analogías del indefinido: se pueden servir de una de las dos, de las dos o de ninguna.

Tiene gran aceptación en el pueblo situado más al norte de los utilizados para nuestras encuestas: Navarredonda de la Rinconada. Aquí se usan las dos analogías explicadas pero tienen más aceptación formas como *compremos* que *dijon*, *trajon*. En pueblos cercanos a Navarredonda, donde no se ha grabado, del área de La Calería¹⁴, norte de Quilamas y sierra Mayor¹⁵, la experiencia y el conocimiento directo de la zona nos confirman los resultados de Navarredonda.

En el mismo informante de Navarredonda se observa analogía para los verbos en *-ar* en 1.^a p. del plural, pero no para los perfectos fuertes en 3.^a del plural: *pasemos* vs. *vinieron*.

No quisieron irse del pueblo:

[...] Fíj^hate, me *vinieron* a buscar, tenía las zanja de la casa hecha, pa ir a una fábrica, pa... en Salamanca. Y, y fui y conque pa comprar un piso. Mira en el tiempo que era, me costaba ciento sete, setenta y cinco mil pe^heta^s el piso. Y ésta dice: no, nosotrosⁿ no, yo no, yo no (Navarredonda, hombre, 84 años).

Una historia con el cura:

Fuimos a. Osea que^l pueblo, el cura, nos invitaba pa que fuéramos hacer cal, pa luego sacar la cal y la vendiera al cura parreglar pallí. Est^uvimos unas

¹⁴ La Calería comprende los pueblos con suelos alcaicos situados entre las sierras Mayor y Quilamas: Rinconada de la Sierra, Navarredonda de la Rinconada, Escorial de la Sierra y Linares de Riofrío (Llorente Maldonado, 1976: 50-51).

¹⁵ Concretamente en Aldeanueva de la Sierra, Rinconada, Escorial, La Bastida y Cilleros de la Bastida.

noches. ¡Ay qué noches! ¡Ay qué noches! Allí venía con otro furgón. Me tocó meter la leña. ¡Y venga meter leña! ¡Y venga meter leña! ¡Ay qué noche^p *pasemo^p* pallí de malas! (Navarredonda, hombre, 84 años).

En otros pueblos hay ejemplos inversos, las formas como *dijon* aparecen, sin embargo no lo hacen las formas en *-emos* (se observa *compramos* y *preparamos*) en el mismo informante. Nos cuenta una entrevistada que, en su infancia, la metían en los lagares rupestres de San Esteban de la Sierra para curarse el paludismo:

Teníamoh una finca y mi abuela Antonia... Me iba yo pallí con ella, alguna ve^k q^hue^ttuve mala yo del paludi^mmo. Y *dihōⁿ* que saliendo al campo que te se quita. Y había un navaro, unah cimitah ayí ayí. Y mi abuela Antonia, po^k como entonces ya no echaba nadie la... en eso sitio, pue^h e, yebaban lo^d ci^ddo y la^g gallina^h pallí, y me echama allí en aqueya^p pil^as (San Esteban, mujer, 91 años).

Más adelante, la misma informante nos habla de su barrio, los vecinos y su casa:

Éramo, era mi casa ésta, era la de l^a, l^a otra parte. ^Etto lo *compramo^s*. Hicimoh una pa cada uno, pero la nuéstra casa era ^ahí. Y ahí estuvimoh. Había un portalón abaho, y ahí comían los chicos, y lo^m mayoreh en casa, arriba. Y bueno, una^f fiestas: tiraron carameloh a rebatina y to, como cuando se casa el..., hay una boda normal. Bueno *preparamo^h* una que... (San Esteban, mujer, 91 años).

3.2. *Ir, dir y diendo*

Las formas *dir* y *diendo*, de uso común en la sierra de Francia, según Alvar López (1954: 202) se hallan presentes por la extensión de la forma obtenida por fonética sintáctica (*d'ir* < *de ir*) al resto de las construcciones en las que no aparece el verbo precedido de la preposición *de*. Corominas y Pascual (*DCECH* s.v. *ir*) lo explican como la extensión de un fenómeno de ultracorrección, originado a través de pronunciaciones donde se elidía la *d-* como en *ejar*. Lo que queda claro es que estamos ante un fenómeno de origen fonético, que nada tiene que ver con cuestiones de paradigma verbal; aunque afecta a la forma del verbo *ir*, no incide en lo que se refiere a los morfemas desinenciales.

Es propio en la actualidad, según Corominas y Pascual, de hablas leonesas, andaluzas y murcianas. También se da en zonas aragonesas (Alvar López, 1954: 202) e incluso americanas (atestiguado en Cuba, según el *DCECH*).

La forma *diba* no fue utilizada por nuestros informantes; se oye raramente en la zona¹⁶. Sin embargo sigue manteniendo su vigor en otras áreas leonesas

¹⁶ Tampoco se observa el resultado *diba* en la encuesta del *ALPI* en Linares de Riofrío (pregunta 401, pág. 29).

(Sanabria, Maragatería, Sayago) y aragonesas; es de uso común, incluso, al sureste del dominio lingüístico aragonés, en el valenciano Rincón de Ademuz (Gargallo Gil, 2004: 74).

En la literatura, las formas se observan en la tradición sayaguesa a partir del s. XVI y con recurrencia en las *Extremeñas* de Gabriel y Galán.

En nuestro corpus se observan ejemplos de *dir* y *diendo* tanto al norte como al sur de la orla montañosa, solamente en informantes mayores de 54 años y sin estudios superiores. Los ejemplos grabados se concentran en mujeres, aunque es algo casual, pues también se pueden escuchar estas formas entre los hombres.

El uso de *dir* y *diendo* puede ser exclusivo (en cuatro de los cinco hablantes que lo emplean no alterna con la forma castellana ‘urbana’). Sin embargo en una informante se observa el uso de *diendo*, seguido, más adelante, por el infinitivo *ir*. Véase, en el primer ejemplo *diendo*, hablando de una historia dramática familiar acontecida en Navarredonda hace unos 50 años:

Porque había sacao en estao a una, a otra novia, y se murió de parto. Y otra la tenía ‘n estao. Entonces mi tía, pues le reñían los padres que no lo quisiera, porque que fuera a pagar lo que debía. Pues ‘ncargó una lesna y *diendo* a las vacas, le salió y la mató de cincuenta y dos pincha’s (Navarredonda, mujer, 80 años).

En el segundo ejemplo que presentamos a continuación, la misma informante opta por el uso de *ir*, hablando de la situación económica familiar; su marido tuvo que emigrar, salir algunos años del pueblo: «ni dinero, y se tuvo que *ir* a Suiza» (Navarredonda, mujer, 80 años).

Puede darse el caso de que personas oriundas, mas no residentes habituales en estos pueblos, se sirvan de estas formas en la conversación con otros residentes del pueblo:

—Eso lo e’toy diciendo yo ahor^a, eso, eso, ya sabes quella e’tá *diendo* al câmpo.

—Yo e’toy *diēⁿdo*,avía. E’toy haciendo eso. Si quie^ro bajarme a sembrar lo^{ch} chíchere, lo encheño (Miranda, mujeres: 73 años, residente habitual en Barcelona y 80 años, residente todo el año en Miranda).

3.3. Usos personales del verbo haber

En latín clásico *habeo* significaba ‘tener, mantener, agarrar, sujetar con fuerza’. Era un verbo transitivo seguido por un acusativo. Sin embargo su valor se fue extendiendo en latín postclásico, adquiriendo funciones próximas a las del verbo *sum*.

En el latín tardío y medieval, en la parte occidental del imperio se desarrolló otro verbo, *teneo*, que, en el romance castellano medieval, fue poco a poco reemplazando a *habeo* en esos usos transitivos antiguos. Por otra parte, el uso de *haber* impersonal actual es el resultado de la evolución de los valores existenciales de *habeo*: ha ocupado una plaza semántica y sintáctica que no habían tomado los personales *ser* y *estar*.

Corominas y Pascual (*DCECH* s.v. *haber*) destacan el proceso histórico del verbo *haber* desde los usos personales antiguos hasta el actual valor impersonal: «El hecho capital en la historia medieval de nuestro vocablo es el progresivo retroceso de su empleo como verbo principal, reemplazado cada vez más por *tener*: éste empieza ya a invadir el terreno de aquél en el s. XII». En el s. XIV aún mantienen *haber* y *tener* su pugna para la expresión de la posesión; sin embargo, a partir del s. XV es *tener* el que adquiere la preponderancia, reclusándose cada vez más *haber* en sus valores existenciales. En el s. XVII el proceso ya está prácticamente terminado: el verbo *haber*, en usos cultos y literarios, tendría valor existencial impersonal y el verbo *tener* asumiría el rol transitivo del latino *habeo*.

En español moderno culto y escrito quedan restos de las antiguas formas conjugadas de *haber* en las construcciones *haber de* + infinitivo (obligación) y *habérselas con alguien*.

Por otra parte, en la lengua oral (y escrita) actual se conservan usos arcaicos de *haber*, tanto con valor de posesión como con valor existencial en forma personal.

Lapesa Melgar (1981: 589) destaca el fenómeno del uso personal de *haber* como arcaísmo muy extendido por toda América: «Muy extendida está en América la personalización de los verbos impersonales “haber” y “hacer”; su objeto directo se convierte en sujeto y el verbo concierta con él: “hubieron desgracias”, “habían sorpresas”, “en la clase habemos cuarenta estudiantes”».

Los ejemplos son muy abundantes en toda América Latina (desde México hasta Chile) y, a diferencia de lo que pasa en algunas zonas de la España peninsular, no se restringen a las hablas rurales populares (Demello Obituari, 1991: 448).

Para López Serena (2013: 137-140) los usos existenciales y personales de *haber* son un fenómeno en neta expansión en todo el ámbito hispánico y gozan de mucho más prestigio en América (donde se observan incluso en usos orales cultos y en la lengua periodística).

El fenómeno en España se extiende con vigor en las hablas rurales desde Canarias hasta Murcia, pasando por Andalucía y es muy típico en 3.^a p. del

plural del castellano que se habla en áreas catalanas. Sin embargo, no sólo se limita a la mitad sur peninsular y a la zona mediterránea, sino que se halla en zonas del centro de España (Lorenzo Criado, 1971: 223) e incluso, según las encuestas del *COSE*, se observan usos frecuentes de *haber* personal existencial en zonas leonesas (las provincias de Zamora, Salamanca y el norte de Cáceres) y aragonesas: en estas áreas predomina el empleo de la 1.^a p. del plural arcaica *habemos*. El uso personal de *haber* se observa, asimismo, aunque con menos vigor, en zonas castellanas (Burgos) y El País Vasco.

Un total de seis usos de *haber* con valor personal hemos recogido en nuestro corpus entre los hablantes, hombres y mujeres, mayores de 54 años sin estudios superiores de la sierra de Francia, observándose formas de 1.^a p. del plural, 3.^a del singular (con valor personal) y 3.^a del plural tanto en indicativo (presente e imperfecto) como en subjuntivo (presente).

Se registra tanto en pueblos donde han triunfado muchos elementos meridionales (en pueblos orientados al sur de las serranías, como La Alberca, Miranda del Castañar y San Esteban de la Sierra) como en otros donde predominan rasgos fonéticos septentrionales (El Cabaco o Sequeros). El fenómeno es, pues, un elemento dialectal común a las dos vertientes serranas.

A diferencia de otros fenómenos de conjugación tratados en este artículo, los hablantes que emplean *haber* en forma personal alternan este uso arcaico con el uso castellano actual de *haber* impersonal.

Hemos hallado en la comarca los dos tipos de valores semánticos de *haber* en forma personal, el del *habeo* latino y el existencial. Para ilustrarlos, veamos los siguientes ejemplos:

Haber con el valor del antiguo *habeo* latino ('tener, mantener, sostener, agarrar'). Hablando del traje tradicional de serrana, se usa *haya* con valor de *agarrar*, *sostener* o *mantener*: «lo que se pone debajo de la saya. O sea, primero va eso, y luego la saya^s guapah encima, pa quel cémbulo las *haya*» (La Alberca, mujer, 75 años).

Haber o *hacer* con el valor del antiguo *habeo* y *haber* existencial en la misma réplica. Los niños en San Esteban de la Sierra eran antes mucho más numerosos que en la actualidad: «Yo, en el mí barrio, solo *havíamo*^p pa una e^kcuela, eⁿ mí barrio, ande mi madre *habíamo* nohotroh ocho, i casi to^h tenían. Allí había tre que tenían ocho, o nueve» (San Esteban, mujer, 91 años). La primera forma es una mezcla fonética entre *habíamos* y *hacíamos* (presenta una labiodental sonora que hemos marcado con una *v*) con valor próximo al latino *habeo* (semejante, aquí, al *tener* castellano), el segundo *habíamos* es claramente existencial (intercambiable, en este caso, por *ser/estar* castellano). El ejemplo es ilustrativo, igualmente, de la alternancia entre las formas y usos de *haber* conjugado, dialectal, y el uso de *haber* impersonal.

Haber con valor existencial en modo subjuntivo. Sobre las Águedas, después de la comida: «Ya por la tarde *somo*^h un poquito aburridas, aunque *hayamos* tre o cuatro que nos divertamoh un poco, queramo^f fiesta, las demás se van pa casa» (Sequeros, mujer, 75 años). El verbo está conjugado para incluir a la propia hablante entre las que se divierten: la sustitución de *hayamos* por *estemos* no aportaría los mismos matices que el giro original; la elección de un giro perifrástico para que la hablante se incluyera entre *las que se divierten* no se adheriría al principio de economía. Se observa, igualmente, un valor distinto al castellano de *ser* en *somos un poquito aburridas*: en castellano escrito se emplearía *estar*. El ejemplo es ilustrativo de usos dialectales de dos verbos existenciales en esta zona: *haber* existencial en forma personal y *ser* para expresar el estado.

Los usos diferentes de los tres verbos existenciales más comunes se completan con este ejemplo de un varón joven de Valero, hablando de la fauna de su pueblo, en el que se observa un uso de *estar* en 3.^a p. del plural, con los valores que en castellano asume *haber* impersonal: «Sí hombre, *están* dorío. Tienen, vamos tenían, pe^kc^ha. Normalmente tenían trucha, barbo^h y cosa^d de esa^h. Ahora ya, pueⁿ nada» (Valero, hombre, 39 años).

Se mantienen, pues, todavía en la sierra de Francia usos antiguos del verbo *habery*, de manera aislada, aparecen valores diferentes a los castellanos de otros dos verbos existenciales: *ser* y *estar*.

4. CONCLUSIÓN

Como hemos observado en los apartados precedentes de este artículo, los rasgos morfológicos dialectales relativos al sistema verbal se hallan presentes en toda la geografía de la sierra de Francia y son de naturaleza y origen diversos.

Por otra parte, estas formas, que otrora gozaban de poco prestigio, en la actualidad son usadas corrientemente y en situaciones de conciencia lingüística por muchos hablantes mayores de 54 años. La generación posterior (mayores de 35 años) y las personas con estudios residentes en la zona empiezan a conocer, apreciar y respetar estos elementos, aunque los empleen exclusivamente en situaciones de gran informalidad (raramente, pues, en el ámbito de una encuesta lingüística) por solidaridad con la comunidad. Lejos estamos de otras épocas en las que los propios hablantes sentían vergüenza, pudor y complejo al pronunciar ciertas voces vernáculos consideradas rústicas. Lejos nos hallamos, igualmente, del uso generalizado en la zona de estos elementos y de que adquieran prestigio entre los más jóvenes, muy expuestos a la lengua urbana y menos a la variedad tradicional serrana, ya que deben marcharse a estudiar a la ciudad terminada la ESO, se comunican

con otros jóvenes a través de internet y sus redes sociales y, en vacaciones, sus pueblos se llenan de visitantes y oriundos jóvenes de ciudad. Este castellano ‘urbano’ es, pues, para los menores de 35 años, el código de prestigio, el ideal lingüístico que se ha de imitar.

BIBLIOGRAFÍA

- Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*: (Heap, D.) [en línea] <<http://western-linguistics.ca/>>.
- ALVAR LÓPEZ, M. (1954 [1987]): *El dialecto aragonés*. Madrid, Gredos.
- (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- ALVAR LÓPEZ, M. y POITIER, B. (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos.
- BORREGO NIETO, J. (1996): «Leonés». En Alvar López, M. (ed.): *Manual de dialectología hispánica I, El español de España*. Barcelona, Ariel, págs. 139-158.
- (1999): «Salamanca en el conjunto de las hablas de Castilla y León». *Revista Provincial de Estudios*, 43, págs. 297-320.
- BUESA OLIVER, T. y CASTAÑER MARTÍN, R.M. (1994): «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra». *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, págs. 65-132.
- COROMINES I VIGNEAUX, J. y PASCUAL RODRÍGUEZ, J.A. (2012): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos (CD-ROM).
- DEL ENZINA, J. (1496 [2001]): *Églogas*. Barcelona, Crítica.
- DEMELLO OBITUARI, G. (1991): «La pluralización del verbo “haber” impersonal en el español hablado culto de once ciudades». *Thesaurus*, 53, págs. 445-471.
- EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. (1996): *El sistema verbal en el romance medieval leonés*. León, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, I. (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. [en línea] <www.uam.es/coser>.
- GABRIEL Y GALÁN, J.M. (1902 [1979]): *Poesías castellanas y extremeñas*. Madrid, Susaeta.
- GARGALLO GIL, J.E. (2004): *Habla y cultura popular en el Rincón de Ademuz*. Madrid, CSIC.
- HERRERO INGELMO, J.L. (1996): «El habla de Santibáñez de la Sierra (Salamanca)». Notas léxicas. *Anuario de Estudios Filológicos*, 19, págs. 289-302.
- LAPESA MELGAR, R. (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LAUSBERG, H. (1963 [1970]): *Linguística Romanica*. Madrid, Gredos.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1976): *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.
- (1986): «Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad». En Alvar, M. (coord.): *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Madrid, Fundación Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana, págs. 107-131.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. y LLORENTE PINTO, M.R. (2003): *Toponimia salmantina*. Salamanca, Diputación de Salamanca.

- LÓPEZ SERENA, A. (2013): «La heterogeneidad interna del español meridional o atlántico: variación diasistémica vs. pluricentrismo». *Lexis*, 37, págs. 95-161.
- LORENZO CRIADO, E. (1971): *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid, Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1904): *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez.
- (1926 [1976]): *Orígenes del español*. Madrid, Espasa Calpe.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M. (1997): «La repoblación de los territorios salmantinos». En Martín Rodríguez, J.L. (dir.) y Mínguez Fernández, J.M. (coord.): *Historia de Salamanca II. Edad Media*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, págs. 13-74.
- MONDÉJAR CUMPIÁN, J. (1970): *El verbo andaluz*. Madrid, CSIC.
- PATO MALDONADO, E. (2004): «Los perfectos fuertes analógicos en español». En Trinidad Martín, Manuel (ed.): *Actas del congreso internacional (APLEx). Patrimonio lingüístico extremeño*. [en línea] <http://www.llf.uam.es/coser/publicaciones/enrique/4_es.pdf>.
- PATO MALDONADO, E. y O'NEILL, P. (2013): «Los gerundios “analógicos” en la historia del español (e iberorromance)». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41, págs. 1-27.
- PENNY, R.J. (1991 [2002]): *A history of the Spanish language*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RINI, J. (1999): *Exploring the role of morphology in evolution of Spanish*. Amsterdam-Philadelphia, John Benjamin.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1966): *La despoblación y repoblación de los Extrema Durii, despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- SÁNCHEZ ROMO, R. (2011): «Análisis contrastivo del cambio lingüístico de la aspiración: el sur de Ávila y Extremadura». *Anuario de Estudios Filológicos*, 34, págs. 219-236.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P., DÍAZ MORENO, R. y TRUJILLO BELSO, E. (ed.) (2006): *Edición de textos alfonsíes en Real Academia Española, Libro de las cruces*. Banco de datos (CORDE). [en línea] <<http://www.rae.es>>.
- SERRANO GARCÍA, R. (2001): «Del liberalismo censitario al ensayo democrático del Sexenio: lucha política y conflictividad social en Salamanca, 1833-1874». En Martín Rodríguez, J.L. (dir.) y Robledo Hernández, R. (coord.), *Historia de Salamanca IV. S. XIX*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, págs. 161-258.